

REPRESENTACIONES ARYAN S.A.
(Quito – Ecuador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

 (Con el Informe de los Auditores Independientes)

REPRESENTACIONES ARYAN S. A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes de 2017)

<u>ÍNDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultados Integrales	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 37



Abreviaturas usadas:

- US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía - REPRESENTACIONES ARYAN S. A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

REPRESENTACIONES ARYAN S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **REPRESENTACIONES ARYAN S.A.** (en adelante la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado separado de resultados del periodo y otros resultados integrales, el estado separado de cambios en el patrimonio neto y el estado separado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Sin que afecte a nuestra opinión, desviaremos la atención a los Estados Financieros del año 2017, puesto que la compañía efectuó cambios a los Estados Financieros en una fecha posterior a la entrega del Informe de Auditoría del año 2017.

Otra información

No existe otra información que sea reportada conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Entidad, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios forman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad entre otras cuestiones, lo relacionado a, el alcance planificado, el calendario de ejecución y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la Entidad como agente de retención y percepción, por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

Audit Bureau Ecuador Cía. Ltda.

Registro No. SC-RNAE-851



Ing. Jorge Jacome P., Presidente

Quito, 30 de abril de 2019

REPRESENTACIONES ARYAN S.A.
(Quito – Ecuador)

Estado de Situación Financiera
 31 de diciembre de 2018
 (Con cifras correspondientes de 2017)
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2018	2017
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo en caja y bancos	8	USS 4.751	29.028
Activos financieros:			
Cuentas por cobrar - comerciales y otros deudores	9	156.788	157.465
Activos por impuestos corrientes	10	25.941	43.573
Inventarios	11	385.060	371.871
Otros activos corrientes	12	1.234	1.234
Total Activos Corrientes		583.795	803.161
Activos no Corrientes			
Mobiliario y equipos, neto	13	47.642	50.061
Otros activos no corrientes	14	1.600	2.400
Activos por Impuesto Diferido	15	3.727	-
Total Activos No Corrientes		52.968	52.461
TOTAL ACTIVOS		USS 636.763	655.622
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores	16	USS 100.311	103.053
Beneficios a empleados a corto plazo	17	27.160	32.502
Pasivos por impuestos corrientes	18	28.979	44.513
Total Pasivos Corrientes		246.450	270.968
Pasivos no Corrientes			
Préstamos bancarios	19	56.267	20.095
Beneficios a empleados a largo plazo	20	30.159	22.160
Cuentas por pagar largo plazo	21	231.747	235.413
Total Pasivos No Corrientes		318.172	277.687
TOTAL PASIVOS		564.622	548.655
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	22	10.000	10.000
Reserva legal	22	5.000	5.000
Otros Resultados Integrales	22	111	502
Resultados acumulados	22	67.031	91.466
Total Patrimonio de los Accionistas		72.141	106.967
TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO		USS 636.763	655.622


 José Aristalco Esguerra P.
 Representante Legal


 Maelón Maldonado
 Contador General

REPRESENTACIONES ARYAN S.A.
(Quito – Ecuador)

Estado de Resultados Integrales
 Año que terminó el 31 de diciembre de 2018
 (Con cifras correspondientes de 2017)
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2018	2017
Operaciones continuas:			
Ingresos por ventas de equipos, repuestos y servicios técnicos	23	USS 869,805	918,612
Costo de las ventas	24	(383,681)	(378,172)
Utilidad bruta sin ventas		486,125	540,440
Otros ingresos	25	3,970	5,207
Gastos de ventas y administración	27	(382,429)	(392,192)
Gastos financieros	28	(43,245)	(44,701)
Total gastos		[421,703]	(431,686)
Ganancia Antes de Impuestos		64,421	108,754
Impuesto a la renta	29	(1,096)	(30,367)
Utilidad Neta		USS 63,325	78,387
Informativo de Ingresos por Impuestos diferidos	26	1,670	-
Total resultado del año		USS 64,994	78,387


 José Aristalco Esquerre P.
 Representante Legal


 Meison Maldonado
 Contador General

REPRESENTACIONES ARYAN S.A.
 (Quito – Ecuador)

Estado de Cambios en el Patrimonio
 Año que terminó el 31 de diciembre de 2016
 (Con cifras correspondientes de 2017)
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

Capital social (nota 22)	Reserva legal (nota 22)	RESULTADOS ACUMULADOS (Nota 22)					Total patrimonio neto	
		Utilidades disponibles	Resultados NIF			Total		
			Adopción NIF	Primeras vez	Resultados Integrales			
Saldos al 31 de diciembre de 2016	US\$ 10.000	2.909	21.313	15.169	-	36.482	49.391	
Utilidad del Ejercicio	-	-	78.387	-	-	78.387	78.387	
Otros Resultados Integrales	-	-	(21.313)	502	502	(21.313)	502	
Ajustes por resultados anteriores	-	-	(2.091)	-	(2.091)	-	(2.091)	
Apropiación de Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-	
Utilidades, impuesto y reserva	-	-	-	-	-	-	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	10.000	5.000	76.297	15.169	502	91.966	106.967	
Asignación de Dividendos año 2017	-	-	(74.319)	-	-	(74.319)	(74.319)	
Utilidad contable del Ejercicio	-	-	64.994	-	-	64.994	64.994	
Ajustes a los resultados acumulados	-	-	(4.015)	-	-	(4.015)	(4.015)	
Provisión de Impuesto y Participación Trabajadores	-	-	(21.677)	-	-	(21.677)	(21.677)	
Otros Resultados Integrales	-	-	-	(390)	(390)	(390)	(390)	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	US\$ 10.000	5.000	41.261	15.169	111	56.559	71.960	



José Aníbal Esguerra P.
 Representante Legal



Mefián Maldonado
 Contador General

REPRESENTACIONES ARYAN S.A.
(Quito – Ecuador)

Estado de Flujos de Efectivo
 Año que terminó el 31 de diciembre de 2018
 (Con cifras correspondientes de 2017)
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	(24.277)	11.451
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	51.630	101.877
Cobros de cobros por actividades de operación	871.575	914.034
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	871.575	905.296
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otras ingresos de actividades ordinarias	-	1.495
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	-	-
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	-	-
Otros cobros por actividades de operación	-	6.843
Clases de pagos por actividades de operación	(700.015)	(619.875)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(405.420)	(496.289)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(312.586)	(151.206)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-	-
Otros pagos por actividades de operación	-	(2.400)
Dividendos pagados	(74.319)	(44.968)
Intereses pagados	(37.911)	(25.128)
Impuestos a las ganancias pagados	-	(90.527)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(61.874)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(16.418)	(11.483)
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	-	2.358
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(16.418)	(13.851)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(59.489)	(78.932)
Financiación por préstamos a largo plazo	-	20.095
Pagos de préstamos	-	(18.463)
Dividendos pagados	(50.489)	(38.342)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(45.232)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(24.277)	11.451
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	29.028	17.577
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	4.751	29.028


 José Aristalco Esguerra P.
 Representante Legal


 Meison Maldonado
 Contador General

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

- **Nombre de la Entidad**
REPRESENTACIONES ARYAN S.A.
- **RUC de la Entidad**
1792072204001
- **Domicilio de la Entidad**
Isla San Cristóbal N41-168 e Isla Floreana
- **Forma legal de la Entidad**
Sociedad Anónima
- **País de incorporación de la Entidad**
Ecuador
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la Entidad**
REPRESENTACIONES ARYAN S.A. "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objeto social constituye la venta al por mayor de mercerías: botones, cierres, cintas, encajes.

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No.1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotalles en los estados financieros.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Base de Preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2 Medición de los valores razonables

De acuerdo a NIIF No. 13 "Medición de Valor Razonable" se entiende al "valor razonable" como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

4.3 Pronunciamientos contables y su aplicación



Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

- Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	1 de enero de 2016
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2016
CINIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2016
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019

Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades".

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenida para la venta.

Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9, "Instrumentos financieros".

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

CINIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas".

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera. A estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 16 "Arrendamientos".

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

**Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones". (*)**

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros". (*)

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente

conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.

- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos".

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIC 40 "Propiedades de Inversión".

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados".

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas".

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta interpretación para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 17 "Contratos de Seguros".

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

4.4 Moneda Funcional y de Reporte

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

4.5 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese periodo.

4.6 Efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja/ bancos incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales.

4.7 Cuentas por cobrar clientes

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.8 Previsión cuentas incobrables y deterioro

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del periodo.

4.9 Otras Cuentas por Cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).



4.10 Inventarios

Los inventarios corresponden a los bienes adquiridos localmente e importados de acuerdo a las necesidades de los clientes, es decir, que comercializa la Compañía; los inventarios se valorizan a su costo o valor neto de realización el menor.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo, el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.11 Gastos pagados por anticipado

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su

amortización se reconoce en los resultados del periodo en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.12 Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

4.13 Propiedades, planta y equipos

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del periodo en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del periodo.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación.- los activos emplezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Terrenos	N/A	N/A
Construcciones en curso	N/A	N/A
Edificios	N/A	N/A
Instalaciones	N/A	N/A
Muebles y enseres	10 años	0
Maquinaria y equipo	10 años	0
Naves, aeroríves, barcazas y similares	N/A	N/A
Equipo de computación	3 años	0
Vehículos, equipo de transporte y caminero	5 años	0
Repuestos y herramientas	N/A	N/A
Activos de exploración y explotación	N/A	N/A
Plantas productoras	N/A	N/A
Edificios bajo arrendamiento financiero	En función al contrato de arriendo	En función al contrato de arriendo
Otros	N/A	N/A

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.14 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como gastos financieros en el periodo que se generan.

4.15 Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.16 Obligaciones con Instituciones Financieras

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.17 Préstamos de accionistas

En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas / socios. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con los accionistas / socios (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.18 Pasivos por beneficios a empleados

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del periodo.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrita y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financieras como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no existe un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del periodo en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo en Otros Resultados Integrales.

4.19 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por los cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

Contratos onerosos.- surgen cuando los beneficios económicos que se esperan de un contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones. Se reconoce al valor presente del menor entre el costo esperado para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

4.20 Otros pasivos corrientes

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el acreedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.21 Impuestos

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del periodo en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

4.22 Patrimonio

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización.- en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas / Socios de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas / Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta;

propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-monedas funcionales).

Resultados acumulados - en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas / Socios no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas / Socios.

4.23 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad, es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incumir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Prestación de servicios - en este grupo contable se registran las ventas de los servicios prestados por la compañía. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

4.24 Costo de ventas

Costos de producción y ventas o Costo de ventas - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.25 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieran afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

Las actividades de la Compañía se encuentran dentro de las que pudieran afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros las obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual se reconocen a su valor razonable como parte del activo (propiedades, planta y equipo / activos por exploración y explotación de recursos naturales) cuya contrapartida es la creación de un pasivo no corriente.

4.26 Estados de flujo de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.27 Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

1) Factores de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen deudas bancarias y financieras, deudas con proveedores y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como, deudores por venta, otras cuentas por cobrar y efectivo provenientes directamente desde sus operaciones.

Las actividades de la Compañía la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada con arreglo a las políticas aprobadas por la administración. La gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

(I) Riesgo de Mercado

Riesgo de Tipos de Cambio

La Compañía opera en el mercado ecuatoriano y, por tanto, no está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones se realizan en dicha moneda.

La administración ha establecido la política de exigir a las entidades de la Compañía que gestionen su riesgo de tipo de cambio frente a su moneda funcional. Las entidades de la Compañía están obligadas a cubrir la totalidad de su exposición al riesgo de tipo de cambio.

Riesgo de Precio

El riesgo de mercado se lo mitiga a través de una constante evaluación de las tendencias de la industria, las políticas de gobierno en torno a las inversiones tecnológicas, y la capacidad de adquisición e inversión de los clientes en proyectos de esta índole, lo cual lleva a estar constantemente innovando la oferta y desarrollando modelos atractivos de negocio. Permanentemente se modela a la organización con procesos, políticas y metodologías que aseguren el modelo de gestión de calidad de manejo de proyectos y de estimación de los servicios.

Riesgo de Tasa de Interés en los Flujos de Efectivo y el Valor Razonable

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las obligaciones con instituciones financieras. El endeudamiento con entidades financieras a tasa de interés fijo y/o variable es aprobado por la administración, en virtud de que los préstamos emitidos a tipos variables podrían exponer en el futuro a la Compañía a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo que podría estar parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables y los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Compañía a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

La Compañía no ha considerado necesario gestionar localmente su riesgo de tasa de interés utilizando permutes de tipo de interés, debido a que el endeudamiento históricamente no ha sido significativo.

(II) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se gestiona a nivel de la Compañía. La Compañía es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con

clientes, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones acordadas. Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes, como un rango mínimo de "AAA".

Para los clientes, las políticas para el control del riesgo están diseñadas para identificar clientes con historiales crediticios aceptables, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de riesgo se establecen en base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la gerencia.

Los créditos comerciales no se encuentran garantizados con cartas de crédito y/o otras garantías que garanticen su recuperabilidad. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los créditos comerciales vencidos no estaban desvalorizados. Estos se relacionan con un número de clientes para los cuales no hay historia reciente de cesación de pagos. Los créditos considerados irrecuperables han sido castigados de la contabilidad.

(ii) Riesgo de Liquidez

La predicción de flujos de efectivo se lleva a cabo en la Compañía. La gerencia general y el departamento de finanzas hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez de la Compañía con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades.

La gerencia mantiene el efectivo para financiar niveles de operaciones normales y cree que la Compañía mantiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto plazo.

Para gestionar el riesgo de liquidez las actividades operativas de la Compañía son financiadas principalmente de la recuperación de la cartera de clientes.

2) Gestión del Capital

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar el capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

3) Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros representa el importe estimado que la Compañía espera recibir o pagar para rescindir los contratos o acuerdos, teniendo en cuenta las tasas de interés actuales y precios.

Los instrumentos financieros de la Compañía son principalmente de corto plazo, por lo tanto su importe en libros se aproxima a su valor razonable.

4) Valor Razonable por Jerarquías

La NIIF 7 requiere para los instrumentos financieros medidos en el estado de situación financiera al valor razonable, que la medición a valores razonables sea desagregada en las siguientes jerarquías:

Nivel 1- Precios de referencia (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2- Informaciones diferentes a precios de referencia incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos y pasivos, bien sea directamente (o sea, como precios) o indirectamente (o sea, derivado de precios).

Nivel 3- Informaciones para los activos y pasivos que no se basan en datos de mercados observables (o sea, información no observable).

REPRESENTACIONES ARYAN S.A.

<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	4.751	-	4.751
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>				
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	29.028	-	29.028

5) Instrumentos Financieros por Categoría –

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo:

<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo en caja y bancos	US\$ 4.751	-	4.751
Cuentas por cobrar - comerciales y otros deudores		156.788	156.788
	US\$ 4.751	156.788	161.539
	Otras deudas financieras		
<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>			Total
Pasivos según estado de situación financiera:			
Deudas bancarias y financieras		56.267	56.267
Cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores		190.311	190.311
	US\$ 246.578	246.578	
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo en caja y bancos	US\$ 29.028	-	29.028
Cuentas por cobrar - comerciales y otros deudores		157.455	157.455
	US\$ 29.028	157.455	186.483
	Otras deudas financieras		
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>			Total
Pasivos según estado de situación financiera:			
Deudas bancarias y financieras		20.096	20.096
Cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores		193.953	193.953
	US\$ 214.048	214.048	

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de inversiones corrientes.- al final de cada periodo contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del periodo.

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada periodo contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del periodo.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada periodo contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del periodo.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada periodo contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del periodo.

Impuestos diferidos.- al final de cada periodo contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada periodo contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiere estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Provisiones por desmantelamiento y/o medioambientales. - al final de cada período contable se evalúa bajo criterio técnicos la necesidad de realizar provisiones por desmantelamiento principalmente de la maquinaria o planta industrial y por resarcimiento ambiental para prevenir y reparar los lugares ocupados para la actividad de la Compañía por los efectos causados sobre el medio ambiente.

Valor razonable de activos y pasivos. - en ciertos casos los activos y pasivos deben ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**7. SALDOS CON COMPAÑIAS RELACIONADAS**

Un detalle de los saldos con partes relacionadas es el siguiente:

Diciembre 31,		2018	2017
Pasivos:			
Dividendos por pagar:			
Otras cuentas por pagar relacionadas:	US\$	231.747	235.413
Total		231.747	235.413

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es un detalle del efectivo en caja y bancos:

Diciembre 31,		2018	2017
Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$	4.751	29.028
	US\$	4.751	29.028

El efectivo corresponde a los dineros mantenidos en caja y en las cuentas bancarias, y el valor registrado es igual a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTROS DEUDORES

Un detalle de las cuentas por cobrar – comerciales y otros deudores es el siguiente:

Diciembre 31,		2018	2017
Clientes	US\$	144.776	138.458
		144.776	138.458
(-) Provisión por deterioro de las cuentas por cobrar		(1.482)	-
		143.294	138.458
Documentos por cobrar		4.685	8.480
Pagos anticipados - Otros por cobrar		8.809	10.517
		13.494	18.997
	US\$	156.788	157.455

Las cuentas por cobrar – clientes son a la vista y no devengan intereses.

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un detalle de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

Diciembre 31,		2018	2017
Impuesto a la renta	US\$	6.700	22.998
Impuesto a la renta de años anteriores		2.542	-
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD		16.700	20.576
	US\$	25.941	43.573

El saldo de impuesto a la renta por cobrar constituye principalmente las retenciones en la fuente efectuadas por terceros a la Compañía, el cual puede ser compensado en los tres períodos impositivos siguientes o devuelto a los contribuyentes previa presentación del respectivo reclamo ante el Servicio de Rentas Internas.

11. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios es como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Inventario Producto Terminado y Comprado a Terceros	404.434	381.225
Provisión de deterioro por VNR	(9.354)	(9.354)
US\$	395.080	371.871

12. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un detalle de los otros activos corrientes es como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Otros activos corrientes	1.234	1.234
US\$	1.234	1.234

REPRESENTACIONES ARYAN S.A.

13. MOBILIARIO Y EQUIPOS

Un detalle y movimiento del mobiliario y equipos es como sigue:

Código:	US\$	Saldos al 31/12/17		MOVIMIENTOS		AJUSTES Debito	Haber	Saldos al 31/12/18
		Adiciones	Bajas					
Instalaciones								
Muebles y Enseres	13.525	2.769	-	7.394	-	105	7.230	
Maquinaria y Equipo	7.870	-	-	-	-	16.294		16.294
Equipo de Computación	5.850	1.039	-	-	-	7.870		7.870
Vehículos	54.786	5.490	-	2.837	-	4.199	57.524	57.524
Equipos de Transporte	-	-	-	-	-	5.490		5.490
Equipos de Oficina	1.353	-	-	-	-	1.095	258	258
	83.384	16.633	-	-	2.837	3.052	89.802	
Depreciación acumulada:								
Dep. Acum. Propiedad, Planta y Equipo	(33.323)	(18.837)	-	-	-	(52.160)		(52.160)
	(33.323)	(18.837)	-	-	-	(52.160)		(52.160)
	US\$	50.061	(2.205)	-	-	47.842		47.842

14. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de los otros activos no corrientes es el siguiente:

Diciembre 31,	2018	2017
Garantías entregadas por anticipado	1.600	2.400
US\$	1.600	2.400

15. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen de los otros activos no corrientes es el siguiente:

Diciembre 31,	2018	2017
Activo diferido años anteriores	2.057	-
Activos por impuesto diferido por Jubilación Patronal y Desahucio	1.670	-
US\$	3.727	-

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTROS ACREDITORES

Un resumen de las cuentas por pagar - comerciales y otros acreedores es el siguiente:

Diciembre 31,	2018	2017
Proveedores	US\$ 125.287	108.706
Obligaciones con Instituciones Financieras (comiente)	61.994	84.323
Otros	3.030	923
US\$	190.311	193.953

17. BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO

La Compañía otorga a sus empleados beneficios de corto plazo como parte de sus políticas de compensación y retención del personal.

Los beneficios a corto plazo se encuentran comprendidos principalmente por remuneraciones, beneficios sociales y participación de los empleados en las utilidades. Estos beneficios son registrados al momento en que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

Las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Sueldos por pagar	2.972	4.027
Seguridad Social	5.177	4.734
Otros pasivos con empleados	9.511	4.549
15% Participación Laboral	9.499	19.192
US\$	27.160	32.502

18. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Diciembre 31,		2018	2017
Impuesto a la renta del ejercicio	US\$	20.141	35.956
Otros impuestos corrientes por pagar		8.838	8.557
	US\$	28.979	44.513

19. PRÉSTAMOS BANCARIOS LARGO PLAZO

Un resumen de los saldos con Instituciones Financieras por pagar es el siguiente:

Diciembre 31,		2018	2017
Obligaciones con instituciones financieras no corriente	US\$	56.267	20.095
	US\$	56.267	20.095

26. BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Un detalle de los beneficios a empleados a largo plazo es como sigue:

Diciembre 31,		2018	2017
Jubilación patronal	US\$	20.290	14.445
Desahucio		9.869	7.733
	US\$	30.159	22.180

4.1 Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación y en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal y por Bonificación por Desahucio fueron como sigue:

Diciembre 31		Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre del 2017	US\$	14,446	7.733	22.180
Costo laboral por servicios actuales		4,736	1.658	6.394
Costo financiero		803	382	1.184
Perdida / (Ganancia) actuarial reconocida		304,70	85,70	390
Perdida / (Ganancia) actuarial por ajustes y experiencia				-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas				-
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre del 2018	US\$	20,290	9.859	30.149

21. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Un resumen de las cuentas por pagar a los accionistas, largo plazo, es el siguiente:

Diciembre 31,	2018	2017
Cuentas por pagar a relacionadas	US\$ 231.747	235.413
	US\$ 231.747	235.413

22. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

La Compañía, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 tiene un capital accionario de 10,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 por acción y con derecho a un voto por acción.

Dividendos

Política de Dividendos

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 50% de la misma al reparto de dividendos. Adicionalmente, a las normas legales se tiene en consideración la política de distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los dividendos distribuidos no devengán intereses y son registrados en los estados financieros de la Compañía cuando los accionistas de la Compañía tienen el derecho legal a recibir el pago o cuando los dividendos interinos son aprobados por los accionistas de acuerdo con el estatuto de la Compañía.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes al menos el 10% de la ganancia neta de la Compañía de cada año, debe ser destinada a una reserva legal hasta que ésta alcance un monto acumulado igual al 50% del capital accionario. No se pueden distribuir dividendos de dicha reserva, excepto en el caso de liquidación, pero puede ser utilizada para aumentar el capital social o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados acumulados - Ajustes Provenientes de la Adopción por Primera vez de las "NIIF"

El saldo acreedor de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF", sólo podrá ser capitalizados en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

23. INGRESOS

Un detalle de ingresos a diciembre 31 de 2018 y 2017 es el siguiente:

Año que terminó en diciembre 31,		2018	2017
Ventas de bienes	USS	861.411	911.540
Prestación de servicios		8.394	7.072
	USS	869.805	918.612

24. COSTO DE LOS SERVICIOS

Un detalle de los costos de los servicios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Año que terminó en diciembre 31,		2018	2017
Costos de las ventas:	USS	383.681	378.172
	USS	383.681	378.172

25. OTROS INGRESOS

Un detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Año que terminó en diciembre 31,		2018	2017
Otros ingresos ordinarios	USS	1.098	3.927
Ventas Bienes o productos en consignación		2.872	-
Fletes		-	1.279
	USS	3.970	5.207

26. OTROS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Año que terminó en diciembre 31,		2018	2017
Ingresos por Impuestos Diferidos		1.670	-
	USS	1.670	-

27. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS

Un detalle de los gastos de ventas y administrativos es el siguiente:

Año que terminó en diciembre 31,	2018	2017
Sueldos y remuneraciones del personal	154.646	148.650
Beneficios sociales del personal	22.105	20.399
Aportes a la seguridad social	22.303	27.183
Honorarios profesionales	26.354	12.556
Jubilación patronal	4.736	245
Desahucio	1.658	9.015
Otros gastos con empleados	424	2.463
15% Participación trabajadores	-	19.192
Depreciación de propiedades, planta y equipo	19.155	12.394
Deterioro de cartera	1.482	1.411
Deterioro de inventarios	3.160	9.354
Promoción y publicidad	14.681	5.168
Transporte	2.623	2.906
Combustibles y lubricantes	1.438	1.069
Gastos de viaje	643	2.885
Gastos de gestión	7.281,74	4.104
Arrendamientos operativos	50.200	46.600
Mantenimientos y reparaciones	9.842	9.466
Seguros	5.078	4.782
Impuestos y contribuciones	3.562	3.242
Gastos locales varios	18.127	24.769
Servicios Públicos	7.610	9.124
Otros gastos	5.320	15.013
	US\$	382.429
		392.192

28. GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de los gastos financieros en los períodos 2018 y 2017 es como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Gastos Bancarios Varios	US\$ 43.245	44.701
	US\$ 43.245	44.701

29. IMPUESTO A LA RENTA

Provisión para los años 2018 y 2017.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, participes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2018 y 2017.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2018.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

Tipo de contribuyente	Ingresos brutos anuales		Porcentaje de rebaja
	Desde	Hasta	
	-	500,000.00	100%
Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades	500,000.01	1,000,000.00	60%
<u>Reinversión de utilidades</u>	1,000,000.01	En adelante	40%

La Compañía que reinvierte sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en parámetros fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no pudo demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causada puede ser recuperado en la parte que excede el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Situación Fiscal

A la fecha de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía por los años 2014 al 2018 están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

30. CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía no mantiene firmados contratos con clientes y pendientes de terminación.

31. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante, los cuales se encuentren no resueltos, por lo cual no sugieren la existencia de alguna contingencia u obligación que requiera ser revelada o registrada en los estados financieros adjuntos.

32. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan

suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

La Compañía, en el ejercicio fiscal 2018 y 2017 no ha efectuado transacciones con partes relacionadas locales que supere los US\$ 3.000.000.

33. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

34. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (25 de abril de 2019), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 22 de abril del 2019.



José Aristalio Esguerra P.
Representante Legal



Meison Maldonado
Contador General

Estado de Situación Financiera

Hasta el 31/12/2018

1	Activos	\$636,763.43
1.1	Activo Corriente	\$583,794.98
1.1.1	Efectivo y Equivalentes a Efectivo	\$4,751.31
1.1.1.1	Caja	\$6,091.36
1.1.1.1.1	Caja POS Matriz	\$4,258.12
1.1.1.1.2	Caja POS Sucursal	\$1,633.26
1.1.1.1.3	Caja Matriz	\$200.00
1.1.1.3	Bancos	-\$1,340.07
1.1.1.3.1	Banco Guayaquil xx4919	-\$2,283.16
1.1.1.3.2	Banco Pichincha xx4619	\$943.09
1.1.2	Activos Financieros	\$147,979.16
1.1.2.5	Cuentas por Cobrar	\$144,776.09
1.1.2.5.1	Clientes Comerciales	\$144,776.09
1.1.2.6	Documentos por Cobrar	\$4,684.70
1.1.2.6.4	Cheques Prestados	\$4,684.70
1.1.2.8	Provision para Cuentas Incobrables	-\$1,481.53
1.1.3	Inventario	\$395,080.02
1.1.3.6	Inventario Productos terminados y mercadería comprados a terceros	\$404,434.41
1.1.3.6.1	Inventario Productos terminados y mercadería comprados a terceros	\$404,434.41
1.1.3.10	Mercaderías en Consignación	\$0.01
1.1.3.10.1	Mercaderías en Consignación DEBITO	\$9,876.73
1.1.3.10.2	Mercaderías en Consignación CRÉDITO	-\$9,876.72
1.1.3.11	(-) Provisión de Inventarios por valor neto de realización	-\$9,354.40
1.1.4	Servicios y otros Pagos Anticipados	\$8,808.93
1.1.4.3	Anticipo a Proveedores	\$850.00
1.1.4.4	Otros Anticipos Entregados	\$2,523.99
1.1.4.7	Anticipo a Socios	\$5,434.94
1.1.5	Activos por Impuestos Corrientes	\$25,941.40
1.1.5.5	Impuesto Salida de Divisas	\$16,700.05
1.1.5.6	Crédito Tributario	\$9,241.35
1.1.5.6.1	Crédito Tributario Renta	\$6,699.84
1.1.5.6.3	Crédito Tributario Renta Años Anteriores	\$2,541.51
1.1.7	Otros Activos Corrientes	\$1,234.16
1.2	Activos No Corrientes	\$52,968.45
1.2.1	Propiedad, Planta y Equipos	\$47,641.65

Estado de Situación Financiera

1.2.1.4	Instalaciones	\$3,614.96
1.2.1.4.1	Instalaciones	\$7,229.84
1.2.1.4.2	(-) Depreciación Acumulada Instalaciones	-\$3,614.88
1.2.1.5	Muebles y Enseres	\$8,756.42
1.2.1.5.1	Muebles y Enseres	\$16,294.47
1.2.1.5.2	(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-\$7,538.05
1.2.1.6	Maquinarias y Equipos	\$2,613.43
1.2.1.6.1	Maquinaria y Equipos	\$7,869.56
1.2.1.6.2	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipos	-\$5,256.13
1.2.1.7	Equipos de Computación	\$2,344.67
1.2.1.7.1	Equipos de Computación	\$4,199.26
1.2.1.7.2	(-) Depreciación Acumulada Equipos de Computación	-\$1,854.59
1.2.1.8	Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	\$29,742.15
1.2.1.8.1	Vehículos	\$57,623.77
1.2.1.8.2	(-) Depreciación Acumulada Vehículo	-\$33,091.16
1.2.1.8.3	Equipos de Transporte	\$5,490.14
1.2.1.8.4	(-) Depreciación Acumulada Equipos de Transporte	-\$280.60
1.2.1.9	Equipos de Oficina	\$570.02
1.2.1.9.1	Equipos de Oficina	\$1,095.00
1.2.1.9.2	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	-\$524.98
1.2.2	Propiedades de Inversión	\$0.00
1.2.3	Activos Biológicos	\$0.00
1.2.4	Intangibles	\$0.00
1.2.5	Activos por Impuestos Diferidos	\$3,726.80
1.2.5.1	Activo diferido años anteriores	\$2,057.27
1.2.5.2	Activos por Impuesto diferido por Jubilación Patronal y Desahucio	\$1,669.53
1.2.6	Activos Financieros No Corrientes	\$0.00
1.2.7	Otros Activos No Corrientes	\$1,600.00
1.2.7.1	Garantías Entregadas por Anticipado	\$1,600.00
2	Pasivos	\$564,621.98
2.1	Pasivo Corriente	\$246,449.73
2.1.3	Cuentas y Documentos por Pagar	\$134,042.58
2.1.3.1	Cuentas por Pagar	\$125,286.96
2.1.3.1.1	Proveedores Nacionales	\$112,104.28
2.1.3.1.2	Proveedores Exterior	\$13,182.68
2.1.3.3	Cuentas por pagar tarjetas	\$8,755.62

Estado de Situación Financiera

2.1.3.3.1	Tarjeta AMEX xxxxxxxx5027	\$6,755.62
2.1.4	Obligaciones Con Instituciones Financieras	\$53,236.74
2.1.4.3	Obligaciones con Instituciones Financieras Locales	\$53,236.74
2.1.4.3.3	Prestamo Bco Guayaquil C/P \$70000	\$53,236.74
2.1.5	Provisiones	\$0.00
2.1.7	Otras Obligaciones Corrientes	\$56,138.42
2.1.7.5	Impuestos por Pagar	\$28,978.90
2.1.7.5.1	Impuesto a la Renta Cía.	\$20,140.92
2.1.7.5.7	SRI por Pagar	\$4,867.28
2.1.7.5.8	IVA Credito por pagar	\$2,776.71
2.1.7.5.9	Faltante / Sobrante SRI por Pagar	\$1,193.99
2.1.7.6	Beneficios Sociales por Pagar	\$14,688.67
2.1.7.6.1	Décimo Tercer Sueldo	\$970.77
2.1.7.6.2	Décimo Cuarto Sueldo	\$2,494.25
2.1.7.6.3	Vacaciones	\$6,046.35
2.1.7.6.9	IESS por Pagar	\$5,177.30
2.1.7.7	Nominas	\$2,972.11
2.1.7.7.1	Sueldos por Pagar	\$2,972.11
2.1.7.8	Participación de Trabajadores	\$9,498.74
2.1.7.8.1	15% Trabajadores en General	\$9,498.74
2.1.8	Cuentas por Pagar Diversas/Relacionadas	\$0.00
2.1.10	Anticipos de Clientes	\$771.13
2.1.12	Porción Corriente de Provisiones por Beneficios a Empleados	\$1,759.42
2.1.12.2	Otros Beneficios a largo Plazo para los Empleados	\$1,624.92
2.1.12.3	Multas a Empleados (Fondo Común)	\$134.50
2.1.15	Otros Anticipos de Clientes	\$413.53
2.1.16	Otros Pasivos	\$85.91
2.2	Pasivo No Corriente	\$318,172.25
2.2.2	Cuentas y Documentos por Pagar	\$0.00
2.2.3	Obligaciones con Instituciones Financieras	\$56,266.87
2.2.3.1	Obligaciones con Instituciones Financieras Locales No Corrientes	\$56,266.87
2.2.3.1.1	Prestamo Bco Guayaquil L/P Autofácil	\$12,440.76
2.2.3.1.2	Prestamo Bco Guayaquil L/P \$40000	\$17,826.11
2.2.3.1.3	Prestamo Bco Guayaquil L/P \$75000	\$26,000.00
2.2.4	Cuenta por Pagar Diversas/Relacionadas	\$231,746.70
2.2.4.1	Cuentas Por Pagar Aria Beltrán	\$207,580.29

Estado de Resultado Integral

5.2.2.1	Otros Gastos	\$13,216.19
5.2.2.1.3	Multas Tributarias	\$530.97
5.2.2.1.13	Gastos No Deducibles	\$12,183.69
5.2.2.1.14	Otros Gastos Integrales	\$501.53
5.2.3	Gastos de Operaciones Descontinuadas	\$0.00
	Utilidad o Pérdida	\$104,829.24



Gerente General



Contador

Estado de Resultado Integral

Del 01/01/2017 al 31/12/2017

Tipo: General

4	Ingresos	\$923,819.03
4.1	Ingresos de Actividades Ordinarias	\$918,612.29
4.1.1	Venta de Bienes	\$928,637.37
4.1.2	Prestación de Servicios	\$7,072.29
4.1.2.1	Prestación de Servicios Matriz	\$7,072.29
4.1.3	Devoluciones sobre Ventas	-\$10,948.88
4.1.3.1	Devoluciones sobre Ventas Matriz	-\$10,948.88
4.1.4	Rebaja y/o Descuentos sobre Ventas	-\$7,643.83
4.1.5	Ingresos por Regalías Cuotas y Comisiones	\$0.00
4.1.6	Ingresos por Contratos de Intermediación	\$0.00
4.1.7	Ingresos por Primas y Prestaciones	\$0.00
4.1.11	Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	\$1,495.34
4.2	Otros Ingresos de Actividades Ordinarias	\$1,279.41
4.2.1	Fletes	\$1,279.41
4.3	Otros Ingresos Financieros	\$3,927.33
4.3.5	Otras Rentas	\$3,927.33
5	Costos y Gastos	\$818,989.79
5.1	Costos de Venta y Producción	\$378,171.96
5.1.1	Materiales Utilizados o Productos Vendidos	\$378,171.96
5.1.1.2	CostoV Bienes o productos en consignación	\$380,697.28
5.1.1.7	Devolución en Compras	-\$2,525.32
5.1.2	Mano de Obra Directa	\$0.00
5.1.3	Mano de Obra Indirecta	\$0.00
5.1.4	Costos Indirectos de Fabricación	\$0.00
5.2	Gastos	\$440,817.83
5.2.1	Gastos de Actividades Ordinarias	\$427,601.64
5.2.1.1	Ventas	\$207,848.16
5.2.1.1.1	Sueldos Unificados Vtas.	\$41,227.25
5.2.1.1.2	Sobretiempos Vtas.	\$1,239.77
5.2.1.1.3	Gratificaciones Vtas.	\$4,470.09
5.2.1.1.5	Aportes Patronales al IESS Vtas.	\$5,007.53
5.2.1.1.7	Fondos de Reserva Vtas.	\$1,565.31
5.2.1.1.8	Décimo Tercer Sueldo Vtas.	\$2,308.70
5.2.1.1.9	Décimo Cuarto Sueldo Vtas.	\$1,572.94
5.2.1.1.10	Vacaciones Vtas.	\$1,120.17

Estado de Resultado Integral

5.2.1.1.11	Desahucio Vtas.	\$5,483.46
5.2.1.1.11.1	Gasto de Desahucio Vta.	\$1,773.32
5.2.1.1.11.2	Gasto Desahucio Actuarial Vta	\$3,710.14
5.2.1.1.16	Gastos por Participación a Trabajadores Vtas.	\$4,899.42
5.2.1.1.17	Mantenimiento de Equipos Vtas.	\$1,172.00
5.2.1.1.19	Arriendos Vtas	\$46,800.00
5.2.1.1.21	Publicidad y Promoción Vtas.	\$5,167.96
5.2.1.1.23	Combustible Vtas.	\$1,069.11
5.2.1.1.26	Movilización y Transporte Vtas.	\$10.66
5.2.1.1.29	Gastos de Gestión Vtas.	\$1,289.98
5.2.1.1.33	Energía Eléctrica Vtas.	\$1,911.34
5.2.1.1.46	Depreciaciones Propiedades Planta y Equipos Vtas.	\$12,393.56
5.2.1.1.54	Autocomsumo Vta	\$716.65
5.2.1.1.59	Gastos por Compensación Salario Digno	\$16.12
5.2.1.1.60	Gastos por Valor Neto de realización de Inventarios Vtas	\$9,354.40
5.2.1.1.63	Gastos de Oficina Vtas	\$2,592.58
5.2.1.1.64	Capacitación y Entrenamiento Vtas.	\$316.25
5.2.1.1.65	Uniformes Vtas.	\$481.40
5.2.1.1.67	Gastos relacionados a las importaciones Vtas.	\$4,618.50
5.2.1.1.73	Tinturado Vta	\$459.10
5.2.1.1.75	Mantenimiento Vehículos Vtas.	\$805.89
5.2.1.1.76	Logística y Bodegas	\$49,777.92
5.2.1.1.76.1	Sueldos Unificados Log.	\$25,397.52
5.2.1.1.76.2	Sobretiempos Log.	\$1,721.80
5.2.1.1.76.3	Gratificaciones Log.	\$573.71
5.2.1.1.76.5	Aportes Patronales al IESS Log.	\$3,327.34
5.2.1.1.76.6	Décimo Tercer Sueldo Log.	\$2,700.12
5.2.1.1.76.7	Decimo Cuarto Sueldo Log.	\$2,076.72
5.2.1.1.76.8	Vacaciones Log.	\$1,171.09
5.2.1.1.76.10	Fondos de Reserva Log.	\$1,527.10
5.2.1.1.76.12	Uniformes Log.	\$278.71
5.2.1.1.76.13	Capacitación y Entrenamiento Log.	\$268.50
5.2.1.1.76.19	Desahucio Log.	\$3,381.62
5.2.1.1.76.22	Gasto de Gestión Log.	\$19.80
5.2.1.1.76.33	Gastos por Participación a Trabajadores Log.	\$7,313.89
5.2.1.2	Administrativos	\$175,052.72

Estado de Resultado Integral

5.2.1.2.1	Sueldos Unificados Adm.	\$73,333.47
5.2.1.2.2	Sobretiempos Adm.	\$533.13
5.2.1.2.3	Gratificaciones Adm.	\$153.63
5.2.1.2.5	Aportes Patronales al IESS Adm.	\$8,638.00
5.2.1.2.7	Fondos de Reserva Adm.	\$7,116.24
5.2.1.2.8	Décimo Tercer Sueldo Adm.	\$5,087.81
5.2.1.2.9	Décimo Cuarto Sueldo Adm.	\$1,865.74
5.2.1.2.10	Vacaciones Adm.	\$2,495.88
5.2.1.2.11	Desahucio Adm.	\$150.00
5.2.1.2.13	Honorarios Profesionales Adm.	\$12,556.33
5.2.1.2.14	Servicios Contratados Adm.	\$6,394.02
5.2.1.2.16	Gastos por Participación a Trabajadores Adm.	\$6,285.97
5.2.1.2.17	Mantenimiento de Equipos Adm.	\$5,590.40
5.2.1.2.25	Seguros Adm.	\$4,781.70
5.2.1.2.26	Movilización y Transporte Adm.	\$2,896.85
5.2.1.2.29	Gastos de Gestión Adm.	\$2,793.77
5.2.1.2.30	Gastos de Viajes Adm.	\$2,884.88
5.2.1.2.34	Teléfonos Convencionales Adm.	\$7,212.55
5.2.1.2.39	Gastos Notariales Adm.	\$384.40
5.2.1.2.42	Donaciones Adm.	\$133.39
5.2.1.2.43	Tasas y Contribuciones Adm.	\$3,225.14
5.2.1.2.45	IVA Gasto Adm.	\$16.61
5.2.1.2.50	Gastos por Perdida Propiedades Planta y Equipos Adm.	\$488.10
5.2.1.2.52	Gastos por Provision Jubilación Patronal	\$245.30
5.2.1.2.54	Gastos por Provisión Cuentas Incobrables Adm.	\$1,410.53
5.2.1.2.63	Gastos de Oficina Adm.	\$7,852.53
5.2.1.2.64	Capacitación y Entrenamiento Adm.	\$179.00
5.2.1.2.65	Uniformes Adm.	\$902.90
5.2.1.2.67	Gastos de Servicio Seguridad Adm	\$3,650.84
5.2.1.2.68	Imprenta Adm	\$2,387.11
5.2.1.2.69	Gasto de Envío Adm	\$1,507.11
5.2.1.2.74	Mantenimiento Vehículos Adm.	\$1,899.39
5.2.1.4	Gastos Financieros	\$44,700.76
5.2.1.4.1	Intereses Bancarios	\$25,128.46
5.2.1.4.2	Gasto Servicio Bancario	\$19,572.30
5.2.2	Gastos No Operacionales	\$13,216.19

Estado de Situación Financiera

2.2.4.2	Cuentas Por Pagar Luz Dary Esguerra	\$20,000.00
2.2.4.5	Cuentas por Pagar Jose Esguerra	\$4,166.41
2.2.7	Provisiones por Beneficios a Empleados	\$30,158.68
2.2.7.1	Jubilación Patronal	\$20,289.80
2.2.7.2	Desahucio	\$9,868.88
2.2.8	Pasivo Diferido	\$0.00
3	Patrimonio	\$72,141.45
3.1	Patrimonio Atribuible a Propietarios	\$72,141.45
3.1.1	Capital Social	\$10,000.00
3.1.1.1	Capital Social suscrito o pagado	\$10,000.00
3.1.1.1.1	Capital Social Suscrito Socio1	\$6,000.00
3.1.1.1.2	Capital Social Suscrito Socio2	\$4,000.00
3.1.4	Reservas	\$5,000.00
3.1.4.1	Legal	\$5,000.00
3.1.5	Otros Resultados Integrales	\$111.13
3.1.5.5	Perdida / Ganancia actuariales acumuladas reconocidas	\$111.13
3.1.6	Resultados Acumulados	\$57,030.32
3.1.6.1	Resultados Acumulados	\$41,861.54
3.1.6.2	Resultados provenientes de la adopción por 1era vez del las NIIF	\$15,168.78
3.1.7	Resultado del Ejercicio	\$0.00
3.2	Participación No Controladas	\$0.00
	Resultado del Ejercicio	\$64,994.47

Gerente General

Contador